

Política ambiental y energética

La Autoridad Portuaria de Tarragona es consciente de los retos y desafíos que debe afrontar permanentemente para mantener la competitividad en una economía global, así como para atender la demanda social de proteger el medio ambiente y hacer un uso responsable de los recursos energéticos.

Por estas razones, es un objetivo permanente alcanzar la excelencia en la gestión ambiental y energética dentro del ámbito del Puerto de Tarragona. La consecución de este objetivo requiere el firme apoyo de la Presidencia y la Dirección General de la Autoridad Portuaria de Tarragona, quien lo expresa asumiendo los compromisos incluidos en la siguiente política:

Controlar y minimizar los impactos ambientales derivados de la actividad portuaria, especialmente la monitorización de las emisiones atmosféricas, vertidos de aguas residuales, generación de residuos, plagas y la reducción del consumo de recursos naturales.

Cooperar con las empresas del Puerto, otras administraciones públicas y partes interesadas en la prevención y lucha contra la contaminación del entorno portuario.

Colaborar específicamente para abordar los riesgos ambientales derivados de episodios excepcionales.

Fomentar la minimización, la reutilización, el reciclaje y la gestión eficaz de los residuos generados en el Puerto.

Mejorar de manera continua el desempeño energético en nuestras instalaciones y actividades durante todo el ciclo de vida de estas, optimizando la tecnología y diseño de los procesos, así como la operación de las instalaciones y apoyando la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes.

Comunicar la política ambiental y el Plan de Sostenibilidad a todos los empleados y difundirla entre sus grupos de interés (comunidad portuaria, contratistas, etc.) y ponerla a disposición del público.

Promover la concienciación ambiental y energética a través de programas de formación y sensibilización, y fomentar el trabajo en equipo de todas las personas de la organización con incidencia en la gestión ambiental y energética.

Demostrar el compromiso de sostenibilidad gracias los certificados ISO 14001, EMAS y los objetivos de descarbonización.

Establecer objetivos y metas anuales de mejora ambiental continua y de eficiencia energética ligados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Para su cumplimiento la Dirección General se compromete a asegurar la disponibilidad de información y asignar los recursos necesarios.

Asegurar el cumplimiento legal de los requisitos ambientales y energéticos vigentes, así como de aquellos otros requisitos relacionados que la organización suscriba, promoviendo además la adaptación de su operativa e instalaciones a los cambios que se pudieran producir en el marco regulatorio vigente.

Presidente

Santiago J. Castellà Surribas

Director

Josep Maria Maceira Barbosa

Tarragona, mayo 2026

 **Port Tarragona**